

### PODER LEGISLATIVO

### **LEY N° 4417**

QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTA

### EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

### LEY

Artículo 1°.- Créase el Municipio "Zanja Pytâ" en el XIII Departamento Amambay y a éste efecto desaféctase su territorio del Distrito de Pedro Juan Caballero con los siguientes límites:

LINEA Hito II/14 – Hito II/15: Con rumbo S - 36° 29' 39" - E (Sur, treinta y seis grados, veintinueve minutos, treinta y nueve segundos, Este), mide 354,34 m (trescientos cincuenta y cuatro metros con treinta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/14" son: 21K 638614,833 – 7499251,457;

LINEA Hito II/15 – Hito II/16: Con rumbo S - 72° 21' 52" - E (Sur, setenta y dos grados, veintiún minutos, cincuenta y dos segundos, Este), mide 844,16 m (ochocientos cuarenta y cuatro metros con dieciséis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/15" son: 21k 638825,573 - 7498966,597;

LINEA Hito II/16 – Hito II/17: Con rumbo S - 39° 56' 8" – E (Sur, treinta y nueve grados, cincuenta y seis minutos, ocho segundos, Este), mide 748,72 m (setecientos cuarenta y ocho metros con setenta y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/16" son: 21K 639630,063 - 7498710,847;

LINEA Hito II/17 – Hito II/18: Con rumbo S - 60° 22' 24" - E (Sur, sesenta grados, veintidós minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 627,55 m (seiscientos veintisiete metros con cincuenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/17" son: 21k 640110,683 - 7498136.757:

LINEA Hito II/18 – Hito A: Con rumbo S - 36° 21' 50" - E (Sur, treinta y seis grados, veintiún minutos, cincuenta segundos, Este), mide 378,89 m (trescientos setenta y ocho metros con ochenta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/18" son: 21K 640656,193 - 7497826,527;

LINEA Hito A – Hito B: Con rumbo S - 36° 20' 18" - E (Sur, treinta y seis grados, veinte minutos, dieciocho segundos, Este), mide 231,95 m (doscientos treinta y un metros con noventa y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito A" son: 21K 640880,843 - 7497521,417;

LINEA Hito B – Hito C: Con rumbo S - 39° 21' 8" - E (Sur, treinta y nueve grados, veintiún minutos, ocho segundos, Este), mide 212,70 m (doscientos doce metros con setenta centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito B" son: 21K 641018,283 - 7497334,577;

Macy

577,

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 2/17

### LEY N° 4417

LINEA Hito C – Hito D: Con rumbo S - 36° 20' 54" - E (Sur, treinta y seis grados, veinte minutos, cincuenta y cuatro segundos, Este), mide 234,37 m (doscientos treinta y cuatro metros con treinta y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito C" son: 21K 641144,363 - 7497163,267;

LINEA Hito D – Hito E: Con rumbo S - 5° 48' 55" - E (Sur, cinco grados, cuarenta y ocho minutos, cincuenta y cinco segundos, Este), mide 195,22 m (ciento noventa y cinco metros con veintidós centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito D" son: 21K 641283,273 - 7496974,497;

LINEA Hito E – Hito F: Con rumbo S - 5° 50' 24" - E (Sur, cinco grados, cincuenta minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 263,78 m (doscientos sesenta y tres metros con setenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito E" son: 21K 641303,053 - 7496780,277;

LINEA Hito F – Hito G: Con rumbo S - 5° 47' 40" - E (Sur, cinco grados, cuarenta y siete minutos, cuarenta segundos, Este), mide 198,80 m (ciento noventa y ocho metros con ochenta centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito F" son: 21K 641329,893 - 7496517,867;

LINEA Hito G – Hito H: Con rumbo S - 5° 50' 49" – E (Sur, cinco grados, cincuenta minutos, cuarenta y nueve segundos, Este), mide 319,32 m (trescientos diecinueve metros con treinta y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito G" son: 21K 641349,963 - 7496320,087;

LINEA Hito H – Hito I: Con rumbo S - 5° 49' 11" - E (Sur, cinco grados, cuarenta y nueve minutos, once segundos, Este), mide 326,73 m (trescientos veintiséis metros con setenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito H" son: 21K 641382,493 - 7496002,427;

LINEA Hito I – Hito J: Con rumbo S - 5° 49' 29" – E (Sur, cinco grados, cuarenta y nueve minutos, veintinueve segundos, Este), mide 189,68 m (ciento ochenta y nueve metros con sesenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito I" son: 21K 641415,623 - 7495677,377;

LINEA Hito J – Hito II/19: Con rumbo S - 5° 49' 11" - E (Sur, cinco grados, cuarenta y nueve minutos, once segundos, Este), mide 241,03 m (doscientos cuarenta y un metros con tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito J" son: 21K 641434,873 - 7495488,677;

LINEA Hito II/19— Hito II/20: Con rumbo S - 12° 17' 52" - E (Sur, doce grados, diecisiete minutos, cincuenta y dos segundos, Este), mide 374,05 m (trescientos setenta y cuatro metros con cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/19" son: 21K 641459,313 - 7495248,887;

LINEA Hito II/20 – Hito II/21: Con rumbo S - 6° 27' 58" - W (Sur, seis grados, veintisiete minutos, cincuenta y ocho segundos, Oeste), mide 374,73 m (trescientos setenta y cuatro metros con setenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/20" son: 21K

641538,983-7494883,417;

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 3/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/21 – Hito II/22: Con rumbo S - 25° 17' 48" - E (Sur, veinticinco grados, diecisiete minutos, cuarenta y ocho segundos, Este), mide 299,81 m (doscientos noventa y nueve metros con ochenta y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/21" son: 21K 641496,783 - 7494511,067;

LINEA Hito II/22 – Hito II/23: Con rumbo S - 78° 40' 31" - E (Sur, setenta y ocho grados, cuarenta minutos, treinta y un segundos, Este), mide 367,17 m (trescientos sesenta y siete metros con diecisiete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/22" son: 21K 641624,893 - 7494240,007;

LINEA Hito II/23 – Hito II/24: Con rumbo S - 64° 53' 12" - E (Sur, sesenta y cuatro grados, cincuenta y tres minutos, doce segundos, Este), mide 414,98 m (cuatrocientos catorce metros con noventa y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/23" son: 21K 641984,913 - 7494167,907;

LINEA Hito II/24 – Hito II/25: Con rumbo S - 6° 11' 36" - E (Sur, seis grados, once minutos, treinta y seis segundos, Este), mide 548,28 m (quinientos cuarenta y ocho metros con veintiocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/24" son: 21K 642360,663 - 7493991,787;

LINEA Hito II/25 – Hito II/26: Con rumbo S - 33° 47' 12" - W (Sur, treinta y tres grados, cuarenta y siete minutos, doce segundos, Oeste), mide 643,39 m (seiscientos cuarenta y tres metros con treinta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/25" son: 21K 64419,813 - 7493446,707;

LINEA Hito II/26 – Hito II/27: Con rumbo S - 10° 29' 19" - W (Sur, diez grados, veintinueve minutos, diecinueve segundos, Oeste), mide 626,73 m (seiscientos veintiséis metros con setenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/26" son: 21K 642062,023 - 7492911,977;

LINEA Hito II/27 – Hito II/28: Con rumbo S - 6° 41' 50" - E (Sur, seis grados, cuarenta y un minutos, cincuenta segundos, Este), mide 803,44 m (ochocientos tres metros con cuarenta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/27" son: 21K 641947,933 - 7492295,717;

LINEA Hito II/28 – Hito II/29: Con rumbo S - 32° 33' 9" - E (Sur, treinta y dos grados, treinta y tres minutos, nueve segundos, Este), mide 1.506,28 m (un mil quinientos seis metros con veintiocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/28" son: 21K 642041,633 - 7491497,757;

LINEA Hito II/29 – Hito Rincón de Julio: Con rumbo S - 46° 58' 48" - W (Sur, cuarenta y seis grados, cincuenta y ocho minutos, cuarenta y ocho segundos, Oeste), mide 611,96m (seiscientos once metros con noventa y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/29" son: 21K 642852,123 - 7490228,117;

LINEA Hito Rincón de Julio – Hito II/30. Con rumbo S - 9° 8' 20" - W (Sur, nueve grados, ocho minutos, veinte segundos, Oeste), mide 765,60 m (setecientos sesenta y cinco metros con sesenta centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito Rincón de Julio" son: 21K 642404,713 - 7489810,607;

March

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 4/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/30 – Hito II/31: Con rumbo S - 16° 15' 37" - E (Sur, dieciséis grados, quince minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 560,53 m (quinientos sesenta metros con cincuenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/30" son: 21K 642283,113 - 7489054,727;

LINEA Hito II/31 – Hito II/32: Con rumbo S - 6° 3' 37" - W (Sur, seis grados, tres minutos, treinta y siete segundos, Oeste), mide 779,46 m (setecientos setenta y nueve metros con cuarenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/31" son: 21K 642440,063 - 7488516,617;

LINEA Hito II/32 – Hito II/33: Con rumbo S - 4° 22' 20" - E (Sur, cuatro grados, veintidós minutos, veinte segundos, Este), mide 608,12 m (seiscientos ocho metros con doce centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/32" son: 21K 642357,773 - 7487741,517;

LINEA Hito II/33 – Hito II/34: Con rumbo S - 23° 8' 0" - W (Sur, veintitrés grados, ocho minutos, cero segundo, Oeste), mide 962,27 m (novecientos sesenta y dos metros con veintisiete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/33" son: 21K 642404,133 - 7487135,177;

LINEA Hito II/34 – Hito II/35: Con rumbo S - 4° 32′ 59" - E (Sur, cuatro grados, treinta y dos minutos, cincuenta y nueve segundos, Este), mide 1.200,86 m (un mil doscientos metros con ochenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/34" son: 21K 642026,083 - 7486250,267;

LINEA Hito II/35 – Hito II/36: Con rumbo S - 41° 20' 35" - E (Sur, cuarenta y un grados, veinte minutos, treinta y cinco segundos, Este), mide 448,33 m (cuatrocientos cuarenta y ocho metros con treinta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/35" son: 21K 642121,343 - 7485053,187;

LINEA Hito II/36 – Hito II/37: Con rumbo S - 70° 36' 22" - W (Sur, setenta grados, treinta y seis minutos, veintidós segundos, Oeste), mide 366,95 m (trescientos sesenta y seis metros con noventa y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/36" son: 21K 642417,493 - 7484716,597;

LINEA Hito II/37 – Hito II/38: Con rumbo S - 43° 57' 23" - W (Sur, cuarenta y tres grados, cincuenta y siete minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 496,99 m (cuatrocientos noventa y seis metros con noventa y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/37" son: 21K 642071,363 - 7484594,747;

LINEA Hito II/38 – Hito II/39: Con rumbo S - 30° 19' 7" - W (Sur, treinta grados, diecinueve minutos, siete segundos, Oeste), mide 249,14 m (doscientos cuarenta y nueve metros con catorce centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/38" son: 21K 641726,393 - 7484236,977;

LINEA Hito II/39 – Hito II/40: Con rumbo S - 25° 28' 42" - E (Sur, veinticinco grados, veintiocho minutos, cuarenta y dos segundos, Este), mide 195,69 m (ciento noventa y cinco metros con sesenta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/39" son: 21K 641600,623 -

7484021,907;

Mans

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 5/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/40 – Hito II/41: Con rumbo S - 13° 56' 35" - E (Sur, trece grados, cincuenta y seis minutos, treinta y cinco segundos, Este), mide 298,52 m (doscientos noventa y ocho metros con cincuenta y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/40" son: 21K 641684,803 - 7483845,247;

LINEA Hito II/41 – Hito II/42: Con rumbo S - 10° 59' 8" - W (Sur, diez grados, cincuenta y nueve minutos, ocho segundos, Oeste), mide 440,54 m (cuatrocientos cuarenta metros con cincuenta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/41" son: 21K 641756,733 - 7483555,527;

LINEA Hito II/42 – Hito II/43: Con rumbo S - 50° 29′ 36″ - W (Sur, cincuenta grados, veintinueve minutos, treinta y seis segundos, Oeste), mide 229,80 m (doscientos veintinueve metros con ochenta centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/42" son: 21K 641672,783 - 7483123,057;

LINEA Hito II/43 – Hito II/44: Con rumbo S - 62° 55' 2" - W (Sur, sesenta y dos grados, cincuenta y cinco minutos, dos segundos, Oeste), mide 254,83 m (doscientos cincuenta y cuatro metros con ochenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/43" son: 21K 641495,483 - 7482976,867;

LINEA Hito II/44 – Hito II/45: Con rumbo S - 52° 4' 7" - W (Sur, cincuenta y dos grados, cuatro minutos, siete segundos, Oeste), mide 336,32 m (trescientos treinta y seis metros con treinta y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/44" son: 21K 641268,593 - 7482860,847;

LINEA Hito II/45 – Hito II/46: Con rumbo S - 16° 23' 23" - W (Sur, dieciséis grados, veintitrés minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 322,25 m (trescientos veintidós metros con veinticinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/45" son: 21K 641003,323 - 7482654,107;

LINEA Hito II/46 – Hito II/47: Con rumbo S - 55° 14' 7" - E (Sur, cincuenta y cinco grados, catorce minutos, siete segundos, Este), mide 341,91 m (trescientos cuarenta y un metros con noventa y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/46" son: 21K 641094,253 - 7482344,947;

LINEA Hito II/47 – Hito II/48: Con rumbo S - 51° 9' 24" - E (Sur, cincuenta y un grados, nueve minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 297,02 m (doscientos noventa y siete metros con dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/47" son: 21K 641375,133 - 7482149,987;

LINEA Hito II/48 – Hito II/49: Con rumbo S - 39° 12' 53" - E (Sur, treinta y nueve grados, doce minutos, cincuenta y tres segundos, Este), mide 208,55 m (doscientos ocho metros con cincuenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/48" son: 21K 641606,473 - 7481963,697;

LINEA Hito II/49 – Hito II/50: Con rumbo S - 28° 47' 57" - E (Sur, veintiocho grados, cuarenta y siete minutos, cincuenta y siete segundos, Este), mide 290,14 m (doscientos noventa metros con catorce centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, suyas coordenadas del "Hito II/49" son: 21K 641738,323 - 7481802,127:

7401002,127

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 6/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/50 – Hito II/51: Con rumbo S - 45° 17' 4" - W (Sur, cuarenta y cinco grados, diecisiete minutos, cuatro segundos, Oeste), mide 66,93 m (sesenta y seis metros con noventa y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/50" son: 21K 641878,093 - 7481547,867;

LINEA Hito II/51 – Hito II/52: Con rumbo S - 78° 39' 28" - W (Sur, setenta y ocho grados, treinta y nueve minutos, veintiocho segundos, Oeste), mide 288,86 m (doscientos ochenta y ocho metros con ochenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/51" son: 21K 641830,533 - 7481500,777;

LINEA Hito II/52 – Hito II/53: Con rumbo S - 76° 4' 54" - W (Sur, setenta y seis grados, cuatro minutos, cincuenta y cuatro segundos Oeste), mide 198,18 m (ciento noventa y ocho metros con dieciocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/52" son: 21K 641547,313 - 7481557,587;

LINEA Hito II/53 – Hito II/54: Con rumbo S - 83° 44' 43" - W (Sur, ochenta y tres grados, cuarenta y cuatro minutos, cuarenta y tres segundos, Oeste), mide 476,64 m (cuatrocientos setenta y seis metros con sesenta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/53" son: 21K 641354,953 - 7481605,257;

LINEA Hito II/54 – Hito II/55: Con rumbo S - 87° 31' 24" - W (Sur, ochenta y siete grados, treinta y un minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 210,36 m (doscientos diez metros con treinta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/54" son: 21K 640881,153 - 7481657,187;

LINEA Hito II/55 – Hito II/56: Con rumbo S - 69° 0' 6" - W (Sur, sesenta y nueve grados, cero minuto, seis segundos, Oeste), mide 113,41 m (ciento trece metros con cuarenta y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/55" son: 21K 640670,993 - 7481648,097;

LINEA Hito II/56 – Hito II/57: Con rumbo S - 31° 27' 36" - W (Sur, treinta y un grados, veintisiete minutos, treinta y seis segundos, Oeste), mide 145,91 m (ciento cuarenta y cinco metros con noventa y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/56" son: 21K 640565,113 - 7481607,457;

LINEA Hito II/57 – Hito II/58: Con rumbo S - 53° 56' 49" - W (Sur, cincuenta y tres grados, cincuenta y seis minutos, cuarenta y nueve segundos, Oeste), mide 218,83 m (doscientos dieciocho metros con ochenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/57" son: 21K 640488,963 - 7481482,997;

LINEA Hito II/58 – Hito II/59: Con rumbo S - 65° 7' 36" - W (Sur, sesenta y cinco grados, siete minutos, treinta y seis segundos, Oeste), mide 237,37 m (doscientos treinta y siete metros con treinta y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/58" son: 21K 64031:2,043 - 7481354,207;

LINEA Hito II/59 – Hito II/60: Con rumbo S - 41° 5' 1" - W (Sur, cuarenta y un grados, cinco minutos, un segundo, Oeste), mide 212,64 m (doscientos doce metros con sesenta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/59" son: 21K 640096,693 - 7481254,367;

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 7/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/60 – Hito II/61: Con rumbo S - 5° 37' 12" -W (Sur, cinco grados, treinta y siete minutos, doce segundos, Oeste), mide 235,98 m (doscientos treinta y cinco metros con noventa y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/60" son: 21K 639956,953 - 7481094,087;

LINEA Hito II/61 – Hito II/62: Con rumbo S - 8° 18' 36" - E (Sur, ocho grados, dieciocho minutos, treinta y seis segundos, Este), mide 370,03 m (trescientos setenta metros con tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/61" son: 21K 639933,843 - 7480859,237;

LINEA Hito II/62 – Hito II/63: Con rumbo S - 8° 46' 38" - W (Sur, ocho grados, cuarenta y seis minutos, treinta y ocho segundos Oeste), mide 195,09 m (ciento noventa y cinco metros con nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/62" son: 21K 639987,323 - 7480493,097;

LINEA Hito II/63 – Hito II/64: Con rumbo S - 32° 35' 44" - W (Sur, treinta y dos grados, treinta y cinco minutos, cuarenta y cuatro segundos, Oeste), mide 343,69 m (trescientos cuarenta y tres metros con sesenta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/63" son: 21K 639957,553 - 7480300,287.

LINEA Hito II/64 – Hito II/65: Con rumbo S - 27° 39' 55" - W (Sur, veintisiete grados, treinta y nueve minutos, cincuenta y cinco segundos, Oeste), mide 152,10 m (ciento cincuenta y dos metros con diez centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil cuyas coordenadas del "Hito II/64" son: 21K 639772,403 - 7480010,727:

LINEA Hito II/65 – Hito II/66: Con rumbo S - 42° 58' 7" - W (Sur, cuarenta y dos grados, cincuenta y ocho minutos, siete segundos, Oeste), mide 131,85 m (ciento treinta y un metros con ochenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/65" son: 21K 639701,783 - 7479876,017;

LINEA Hito II/66 – Hito II/67: Con rumbo S - 50° 48' 38" - W (Sur, cincuenta grados, cuarenta y ocho minutos, treinta y ocho segundos, Oeste), mide 194,10 m (ciento noventa y cuatro metros con diez centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/66" son: 21K 639611,913 - 7479779,537;

LINEA Hito II/67 – Hito II/68: Con rumbo S - 38° 21' 33" - W (Sur, treinta y ocho grados, veintiún minutos, treinta y tres segundos, Oeste), mide 94,65 m (noventa y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/67" son: 21K 639461,473 - 7479656,887;

LINEA Hito II/68 – Hito II/69: Con rumbo S - 60° 7' 16" - W (Sur, sesenta grados, siete minutos, dieciséis segundos, Oeste), mide 117,29 m (ciento diecisiete metros con veintinueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/68" son: 21K 639402,733 - 7479582,667;

LINEA Hito II/69 – Hito II/70: Con rumbo S - 50° 22' 50" - W (Sur, cincuenta grados, veintidós minutos, cincuenta segundos, Oeste), mide 97,73 m (noventa y siete metros con setenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/69" son: 21K 639301,033 - 7479524,237;

Mans

01,033 - 7479524,237;

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 8/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/70 – Hito II/71: Con rumbo S - 20° 44′ 49" – W (Sur, veinte grados, cuarenta y cuatro minutos, cuarenta y nueve segundos, Oeste), mide 129,97 m (ciento veintinueve metros con noventa y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/70" son: 21K 639225,753 - 7479461,917;

LINEA Hito II/71 – Hito II/72: Con rumbo S - 49° 39' 59" - W (Sur, cuarenta y nueve grados, treinta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos, Oeste), mide 116,99 m (ciento dieciséis metros con noventa y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/71" son: 21K 639179,713 - 7479340,377;

LINEA Hito II/72 – Hito II/73: Con rumbo S - 42° 30' 24" - W (Sur, cuarenta y dos grados, treinta minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 96,55 m (noventa y seis metros con cincuenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/72" son: 21K 639090,533 - 7479264,657;

LINEA Hito II/73 – Hito II/74: Con rumbo S - 56° 51' 29" - W (Sur, cincuenta y seis grados, cincuenta y un minutos, veintinueve segundos, Oeste), mide 125,26 m (ciento veinticinco metros con veintiséis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/73" son: 21K 639025,293 - 7479193,477;

LINEA Hito II/74 – Hito II/75: Con rumbo S - 72° 34' 1" - W (Sur, setenta y dos grados, treinta y cuatro minutos, un segundo, Oeste), mide 152,11 m (ciento cincuenta y dos metros con once centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/74" son: 21K 638920,413 - 7479124,997;

LINEA Hito II/75 – Hito II/76: Con rumbo S - 59° 50' 46" - W (Sur, cincuenta y nueve grados, cincuenta minutos, cuarenta y seis segundos, Oeste), mide 135,03 m (ciento treinta y cinco metros con tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/75" son: 21K 638775,293 - 7479079,427;

LINEA Hito II/76 – Hito II/77: Con rumbo S - 68° 53' 28" - W (Sur, sesenta y ocho grados, cincuenta y tres minutos, veintiocho segundos, Oeste), mide 150,41 m (ciento cincuenta metros con cuarenta y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/76" son: 21K 638658,533 - 7479011,597;

LINEA Hito II/77 – Hito II/78: Con rumbo S - 14° 41' 12" - W (Sur, catorce grados, cuarenta y un minutos, doce segundos, Oeste), mide 100,22 m (cien metros con veintidós centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/77" son: 21K 638518,213 - 7478957,427;

LINEA Hito II/78 – Hito II/79: Con rumbo S - 76° 12' 20" - W (Sur, setenta y seis grados, doce minutos, veinte segundos, Oeste), mide 175,35 m (ciento setenta y cinco metros con treinta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/78" son: 21K 638492,803 - 7478860,477;

LINEA Hito II/79 – Hito II/80: Con rumbo S - 55° 51′ 34" - W (Sur, cincuenta y cinco grados, cincuenta y un minutos, treinta y cuatro segundos, Oeste), mide 208,45 m (doscientos ocho metros con cuarenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/79" son: 21K 638322.513 7478813.667:

3303722,313-7470010,001,

Nank

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 9/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/80 – Hito II/81: Con rumbo S - 10° 34' 37" - E (Sur, diez grados, treinta y cuatro minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 180,92 m (ciento ochenta metros con noventa y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/80" son: 21K 638495,043 - 7478701,677;

LINEA Hito II/81 – Hito II/82: Con rumbo S - 7° 39' 35" - E (Sur, siete grados, treinta y nueve minutos, treinta y cinco segundos, Este), mide 114,19 m (ciento catorce metros con diecinueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/81" son: 21K 638528,253 - 7478523,827;

LINEA Hito II/82 – Hito II/83: Con rumbo S - 3° 51' 52" - E (Sur, tres grados, cincuenta y un minutos, cincuenta y dos segundos, Este), mide 365,15 m (trescientos sesenta y cinco metros con quince centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/82" son: 21K 638543,473 - 7478410,657;

LINEA Hito II/83 – Hito II/84: Con rumbo S - 14° 57' 28" - E (Sur, catorce grados, cincuenta y siete minutos, veintiocho segundos, Este), mide 275,77 m (doscientos setenta y cinco metros con setenta y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/83" son: 21K 638568,083 - 7478046,337;

LINEA Hito II/84 – Hito II/85: Con rumbo S - 30° 59′ 50″ - W (Sur, treinta grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta segundos, Oeste), mide 354,56 m (trescientos cincuenta y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/84" son: 21K 638639,263 - 7477779,907;

LINEA Hito II/85 – Hito II/86: Con rumbo S - 50° 29' 55" - W (Sur, cincuenta grados, veintinueve minutos, cincuenta y cinco segundos, Oeste), mide 455,90 m (cuatrocientos cincuenta y cinco metros con noventa centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/85" son: 21K 638456,663 - 7477475,977;

LINEA Hito II/86 – Hito II/87: Con rumbo S - 39° 15' 42" - W (Sur, treinta y nueve grados, quince minutos, cuarenta y dos segundos, Oeste), mide 226,10 m (doscientos veintiséis metros con diez centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/86" son: 21K 638104,883 - 7477185,977;

LINEA Hito II/87 – Hito II/88: Con rumbo S - 32° 10' 42" - E (Sur, treinta y dos grados, diez minutos, cuarenta y dos segundos, Este), mide 428,28 m (cuatrocientos veintiocho metros con veintiocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/87" son: 21K 637961,793 - 7477010,917;

LINEA Hito II/88 – Hito II/89: Con rumbo S - 0° 08' 48" - E (Sur, cero grado, ocho minutos, cuarenta y ocho segundos, Este), mide 534,89 m (quinientos treinta y cuatro metros con ochenta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/88" son: 21K 638189,873 - 7476648,427;

LINEA Hito II/89 – Hito II/90 Rio Verde: Con rumbo S - 25° 57' 40" - W (Sur, veinticinco grados, cincuenta y siete minutos, cuarenta segundos, Oeste), mide 289,84 m (doscientos ochenta y nueve metros con ochenta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/89" son: 21K 638191,243 7476113,537;

1

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 10/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/90 Rio Verde – Hito II/91: Con rumbo S - 41° 20' 20" - W (Sur, cuarenta y un grados, veinte minutos, veinte segundos, Oeste), mide 245,95 m (doscientos cuarenta y cinco metros con noventa y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/90 Río Verde" son: 21K 638064,363 - 7475852,947;

LINEA Hito II/91 – Hito II/92: Con rumbo S - 26° 16' 18" - W (Sur, veintiséis grados, dieciséis minutos, dieciocho segundos, Oeste), mide 315,28 m (trescientos quince metros con veintiocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/91" son: 21K 637901,913 - 7475668,287;

LINEA Hito II/92 – Hito II/93: Con rumbo S - 37° 20' 45" - W (Sur, treinta y siete grados, veinte minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 581,17 m (quinientos ochenta y un metros con diecisiete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/92" son: 21K 637762,363 - 7475385,577;

LINEA Hito II/93 – Hito II/94: Con rumbo S - 8° 47' 28" - E (Sur, ocho grados, cuarenta y siete minutos, veintiocho segundos, Este), mide 394,16 m (trescientos noventa y cuatro metros con dieciséis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/93" son: 21K 637409,813 - 7474923,557;

LINEA Hito II/94 – Hito II/95: Con rumbo S - 13° 49' 10" – E (Sur, trece grados, cuarenta y nueve minutos, diez segundos, Este), mide 425,68 m (cuatrocientos veinticinco metros con sesenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/94" son: 21K 637470,053 - 7474534,027;

LINEA Hito II/95 – Hito II/96: Con rumbo S - 3° 3' 52" - E (Sur, tres grados, tres minutos, cincuenta y dos segundos, Este), mide 304,90 m (trescientos cuatro metros con noventa centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/95" son: 21K 637571,733 - 7474120,667;

LINEA Hito II/96 – Hito II/97: Con rumbo S - 0° 26' 10" - E (Sur, cero grado, veintiséis minutos, diez segundos, Este), mide 403,23 m (cuatrocientos tres metros con veintitrés centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/96" son: 21K 637588,033 - 7473816,207;

LINEA Hito II/97 – Hito II/98: Con rumbo S - 32° 51' 2" - W (Sur, treinta y dos grados, cincuenta y un minutos, dos segundos, Oeste), mide 804,50 m (ochocientos cuatro metros con cincuenta centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/97" son: 21K 637591,103 - 7473412,987;

LINEA Hito II/98 – Hito II/99: Con rumbo S - 25° 18' 27" - W (Sur, veinticinco grados, dieciocho minutos, veintisiete segundos, Oeste), mide 653,97 m (seiscientos cincuenta y tres metros con noventa y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/98" son: 21K 637154,703 - 7472737,137;

LINEA Hito II/99 – Hito II/100: Con rumbo S - 28° 13' 10" - E (Sur, veintiocho grados, trece minutes, diez segundos, Este), mide 599,62 m (quinientos noventa y nueve metros con sesenta y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/99" son: 21K 636875,143 - 7472145,927;

Mark

- - **: ~** 

ر <u>ـ</u>

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 11/17

#### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/100 – Hito II/101: Con rumbo S - 4° 23' 42" - W (Sur, cuatro grados, veintitrés minutos, cuarenta y dos segundos, Oeste), mide 343,20 m (trescientos cuarenta y tres metros con veinte centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/100" son: 21K 637158,673 - 7471617,577;

LINEA Hito II/101 – Hito II/102: Con rumbo S - 33° 34' 19" - E (Sur, treinta y tres grados, treinta y cuatro minutos, diecinueve segundos, Este), mide 307,98 m (trescientos siete metros con noventa y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/101" son: 21K 637132,373 - 7471275,387;

LINEA Hito II/102 – Hito II/103: Con rumbo S - 44° 22' 1" – E (Sur, cuarenta y cuatro grados, veintidós minutos, un segundo, Este), mide 215,63 m (doscientos quince metros con sesenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/102" son: 21K 637302,683 - 7471018,777;

LINEA Hito II/103 – Hito II/104: Con rumbo S - 2° 14' 0" - E (Sur, dos grados, catorce minutos, cero segundo, Este), mide 456,50 m (cuatrocientos cincuenta y seis metros con cincuenta centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/103" son: 21K 637453,463 - 7470864,627;

LINEA Hito II/104 – Hito II/105: Con rumbo S - 14° 43′ 5″ - W (Sur, catorce grados, cuarenta y tres minutos, cinco segundos, Oeste), mide 729,97 m (setecientos veintinueve metros con noventa y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/104" son: 21K 637471,253 - 7470408,477;

LINEA Hito II/105 – Hito II/106: Con rumbo S - 1° 27' 5" - W (Sur, un grado, veintisiete minutos, cinco segundos, Oeste), mide 392,08 m (trescientos noventa y dos metros con ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/105" son: 21K 637285,793 - 7469702,457;

LINEA Hito II/106 – Hito II/107: Con rumbo S - 6° 3' 53" - E (Sur, seis grados, tres minutos, cincuenta y tres segundos, Este), mide 471,55 m (cuatrocientos setenta y un metros con cincuenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/106" son: 21K 637275,863 - 7469310,507;

LINEA Hito II/107 – Hito II/108: Con rumbo S - 54° 16' 38" – E (Sur, cincuenta y cuatro grados, dieciséis minutos, treinta y ocho segundos, Este), mide 545, 86 m (quinientos cuarenta y cinco metros con ochenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/107" son: 21K 637325,683 - 7468841,597;

LINEA Hito II/108 – Hito II/109: Con rumbo S - 85° 12' 2" - E (Sur, ochenta y cinco grados, doce minutos, dos segundos, Este), mide 313,38 m (trescientos trece metros con treinta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/108" son: 21K 637768,843 - 7468522,887;

LINEA Hito II/109 – Hito II/110: Con rumbo S - 45° 56' 58" - E (Sur, cuarenta y cinco grados, cincuenta y seis minutos, cincuenta y ocho segundos, Este), mide 395,15 m (trescientos noventa y cinco metros con quínce centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/109" son: 21K

638081,123 - 7468539,1

Mana

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 12/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/110 - Hito II/111: Con rumbo S - 19° 22' 16" - E (Sur, diecinueve grados, veintidós minutos, dieciséis segundos, Este), mide 434,66 m (cuatrocientos treinta y cuatro metros con sesenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/110" son: 21K 638365,133 -7468274,357;

LINEA Hito II/111 - Hito II/112: Con rumbo S - 7° 0' 15" - E (Sur, siete grados, cero minuto, quince segundos, Este), mide 656,47 m (seiscientos cincuenta y seis metros con cuarenta y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/111" son: 21K 638509,303 - 7467864,307;

LINEA Hito II/112 – Hito II/113: Con rumbo S - 22° 10' 48" - W (Sur, veintidós grados, diez minutos, cuarenta y ocho segundos, Oeste), mide 663,36 m (seiscientos sesenta y tres metros con treinta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/112" son: 21K 638589,353 - 7467212,737;

LINEA Hito II/113 – Hito II/114: Con rumbo S - 3° 0' 10" - E (Sur, tres grados, cero minuto, diez segundos, Este), mide 943,82 m (novecientos cuarenta y tres metros con ochenta y dos centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/113" son: 21K 638338,923 - 7466598,467;

LINEA Hito II/114 - Hito II/115: Con rumbo S - 50° 16' 19" - E (Sur, cincuenta grados, dieciséis minutos, diecinueve segundos, Este), mide 324,45 m (trescientos veinticuatro metros con cuarenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/114" son: 21K 638388,363 -7465655,947;

LINEA Hito II/115 - Hito II/116: Con rumbo S - 5° 0' 30" - E (Sur, cinco grados, cero minuto, treinta segundos, Este), mide 983,51 m (novecientos ochenta y tres metros con cincuenta y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/115" son: 21K 638637,893 - 7465448,577;

LINEA Hito II/116 - Hito II/117: Con rumbo S - 29° 23' 10" - E (Sur, veintinueve grados, veintitrés minutos, diez segundos, Este), mide 338,01 m (trescientos treinta y ocho metros con un centímetro) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/116" son: 21K 638723,753 -7464468,817;

LINEA Hito II/117 - Hito II/118: Con rumbo S - 41° 12' 44" - W (Sur, cuarenta y un grados, doce minutos, cuarenta y cuatro segundos, Oeste), mide 957,79 m (novecientos cincuenta y siete metros con setenta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/117" son: 21K 638889,613 - 7464174,297;

LINEA Hito II/118 – Hito II/119: Con rumbo S - 14° 38' 42" – E (Sur, catorce grados, treinta y ocho minutos, cuarenta y dos segundos, Este), mide 397,46 m (trescientos noventa y siete metros con cuarenta y seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/118" son: 21K 638258,573 - 7463453,777;

LINEA Hito II/119 - Hito II/120: Con rumbo S - 47° 31' 42" - E (Syr, cuarenta y siete grados, treinta y un minutos, cuarenta y dos segundos, Este), mide 479,74 m (cuatrocientos setenta y nueve metros con setenta y cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/119" son: 21K / 638359,063 - 7463069,827;

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 13/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/120 – Hito II/121: Con rumbo S - 39° 56' 56" - E (Sur, treinta y nueve grados, cincuenta y seis minutos, cincuenta y seis segundos, Este), mide 374,41 m (trescientos setenta y cuatro metros con cuarenta y un centímetro) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/120" son: 21K 638712,923 - 7462745,297;

LINEA Hito II/121 – Hito II/122: Con rumbo S - 16° 55' 29" - E (Sur, dieciséis grados, cincuenta y cinco minutos, veintinueve segundos, Este), mide 270,79 m (doscientos setenta metros con setenta y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/121" son: 21K 638953,583 - 7462458,477;

LINEA Hito II/122 – Hito II/123: Con rumbo S - 24° 45' 54" - W (Sur, veinticuatro grados, cuarenta y cinco minutos, cincuenta y cuatro segundos, Oeste), mide 904,43 m (novecientos cuatro metros con cuarenta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/122" son: 21K 639032,413 - 7462199,417;

LINEA Hito II/123 – Hito II/124: Con rumbo S - 72° 18' 31" - E (Sur, setenta y dos grados, dieciocho minutos, treinta y un segundos, Este), mide 377,04 m (trescientos setenta y siete metros con cuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/123" son: 21K 638653,553 - 7461378,167;

LINEA Hito II/124 – Hito II/125: Con rumbo S - 87° 13' 30" - E (Sur, ochenta y siete grados, trece minutos, treinta segundos, Este), mide 582,68 m (quinientos ochenta y dos metros con sesenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/124" son: 21K 639012,763 - 7461263,587;

LINEA Hito II/125 – Hito II/126: Con rumbo S - 32° 58' 58" - E (Sur, treinta y dos grados, cincuenta y ocho minutos, cincuenta y ocho segundos, Este), mide 432,10 m (cuatrocientos treinta y dos metros con diez centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/125" son: 21K 639594,763 - 7461291,797;

LINEA Hito II/126 – Hito II/127: Con rumbo S - 45° 37' 47" - E (Sur, cuarenta y cinco grados, treinta y siete minutos, cuarenta y siete segundos, Este), mide 207,14 m (doscientos siete metros con catorce centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/126" son: 21K 639829,993 - 7460929,337;

LINEA Hito II/127 – Hito II/128: Con rumbo S - 53° 58' 20" - W (Sur, cincuenta y tres grados, cincuenta y ocho minutos, veinte segundos, Oeste), mide 455,22 m (cuatrocientos cincuenta y cinco metros con veintidós centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/127" son: 21K 639978,063 - 7460784,487;

LINEA Hito II/128 – Hito II/129: Con rumbo S - 5° 21' 12" - E (Sur, cinco grados, veintiún minutos, doce segundos, Este), mide 293,05 m (doscientos noventa y tres metros con cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/128" son: 21K 639609,913 - 7460516,737;

LINEA Hito II/129 – Hito II/130: Con rumbo S - 11° 26' 49" - E (Sur, once grados, veintiséis minutos, cuarenta y nueve segundos, Este), mide 511,99 m (quinientos once metros con neventa y nueve centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/129" son: 21K 639637,253 7460224,967:

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 14/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/130 – Hito II/131: Con rumbo S - 43° 55' 53" - E (Sur, cuarenta y tres grados, cincuenta y cinco minutos, cincuenta y tres segundos, Este), mide 459,93 m (cuatrocientos cincuenta y nueve metros con noventa y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/130" son: 21K 639738,863 - 7459723,157;

LINEA Hito II/131 – Hito II/132: Con rumbo S - 37° 29' 54" - E (Sur, treinta y siete grados, veintinueve minutos, cincuenta y cuatro segundos, Este), mide 323,08 m (trescientos veintitrés metros con ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/131" son: 21K 640057,963 - 7459391,927;

LINEA Hito II/132 – Hito II/133: Con rumbo S - 27° 8' 43" - E (Sur, veintisiete grados, ocho minutos, cuarenta y tres segundos, Este), mide 632,33 m (seiscientos treinta y dos metros con treinta y tres centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/132" son: 21K 640254,633 - 7459135,607;

LINEA Hito II/133 – Hito II/134: Con rumbo S - 38° 42′ 14″ - E (Sur, treinta y ocho grados, cuarenta y dos minutos, catorce segundos, Este), mide 401,57 m (cuatrocientos un metros con cincuenta y siete centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/133" son: 21K 640543,133 - 7458572,927;

LINEA Hito II/134 – Hito II/135: Con rumbo S - 31° 13' 10" - E (Sur, treinta y un grados, trece minutos, diez segundos, Este), mide 862,81 m (ochocientos sesenta y dos metros con ochenta y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/134" son: 21K 640794,233 - 7458259,547;

LINEA Hito II/135 – Hito II/136: Con rumbo S - 27° 22' 20" - W (Sur, veintisiete grados, veintidós minutos, veinte segundos, Oeste), mide 488,88 m (cuatrocientos ochenta y ocho metros con ochenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/135" son: 21K 640241,443 - 7457521,677;

LINEA Hito II/136 – Hito II/137: Con rumbo S - 73° 54' 11" - W (Sur, setenta y tres grados, cincuenta y cuatro minutos, once segundos, Oeste), mide 269,20 m (doscientos sesenta y nueve metros con veinte centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/136" son: 21K 641016,673 - 7457087,537;

LINEA Hito II/137 – Hito II/138: Con rumbo N - 47° 17' 42" - W (Norte, cuarenta y siete grados, diecisiete minutos, cuarenta y dos segundos, Oeste), mide 212,95 m (doscientos doce metros con noventa y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/137" son: 21K 640758,023 - 7457012,897;

LINEA Hito II/138 – Hito II/139: Con rumbo S - 54° 6' 49" - W (Sur, cincuenta y cuatro grados, seis minutos, cuarenta y nueve segundos, Oeste), mide 731,06 m (setecientos treinta y un metros con seis centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/138" son: 21K 640601,533 -

7457157,327;

Mark

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 15/17

### **LEY N° 4417**

LINEA Hito II/139 – Hito II/140: Con rumbo S - 5° 7' 12" - E (Sur, cinco grados, siete minutos, doce segundos, Este), mide 609,81 m (seiscientos nueve metros con ochenta y un centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/139" son: 21K 640009,243 - 7456728,797;

LINEA Hito II/140 – Hito II/141: Con rumbo S - 76° 25' 29" - E (Sur, setenta y seis grados, veinticinco minutos, veintinueve segundos, Este), mide 511,88 m (quinientos once metros con ochenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/140" son: 21K 640063,663 - 7456121,417;

LINEA Hito II/141 – Hito II/142: Con rumbo S - 48° 43' 32" - W (Sur, cuarenta y ocho grados, cuarenta y tres minutos, treinta y dos segundos, Oeste), mide 528,12 m (quinientos veintiocho metros con doce centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/141" son: 21K 640561,243 - 7456001,267;

LINEA Hito II/142 – Hito II/143: Con rumbo S - 5° 25' 45" - W (Sur, cinco grados, veinticinco minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 751,58 m (setecientos cincuenta y un metros con cincuenta y ocho centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/142" son: 21K 640164,333 - 7455652,887;

LINEA Hito II/143 – Hito II/144: Con rumbo S - 16° 10' 16" - W (Sur, dieciséis grados, diez minutos, dieciséis segundos, Oeste), mide 612,24 m (seiscientos doce metros con veinticuatro centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/143" son: 21K 640093,223 - 7454904,677;

LINEA Hito II/144 – L: Con rumbo S - 20° 39' 16" - W (Sur, veinte grados, treinta y nueve minutos, dieciséis segundos, Oeste), mide 555,75 m (quinientos cincuenta y cinco metros con setenta y cinco centímetros) y linda con: República Federativa del Brasil, cuyas coordenadas del "Hito II/144" son: 21K 639922,710 - 7454316,660;

LINEA Hito L – M: Con rumbo N - 54° 9' 39" - W (Norte, cincuenta y cuatro grados, nueve minutos, treinta y nueve segundos, Oeste), mide 2.917,10 m (dos mil novecientos diecisiete metros con diez centímetros) y linda con: el relevamiento del Arroyo Guazú, cuyas coordenadas del "Punto L" son: 21K 639726,679 - 7453796,628;

LINEA Hito M – N: Con rumbo N - 1° 21' 26" - W (Norte, un grado, veintiún minutos, veintiséis segundos, Oeste), mide 4.322,17 m (cuatro mil trescientos veintidós metros con diecisiete centímetros) y linda con: el relevamiento del Arroyo Guazú, cuyas coordenadas del "Punto M" son: 21K 637361,885 - 7455504,623;

LINEA Hito N – 4: Con rumbo N - 52° 23' 40" - W (Norte, cincuenta y dos grados, veintitrés minutos, cuarenta segundos, Oeste), mide 15.104,39 m (quince mil ciento cuatro metros con treinta y nueve centímetros) y linda con: el relevamiento del Arroyo Mbutu-y, cuyas coordenadas del "Punto N" son: 21K 637259,516 - 7459825,579;

LINEA Hito 4 - 3: Con rumbo N 18° 26' 6" - E (Norte, dieciocho grados, veintiséis minutos, seis segundos, Este), mide 7.164,39 m (siete mil ciento sesenta y cuatro metros con treinta y nueve centímetros) y linda con el relevamiento del Arroyo Ypané-mi, cuyas coordenadas del punto "4" son: 21K 626277,28 - 7468284 74:

....

Marif

### **PODER LEGISLATIVO**

Pág. N° 16/17

### **LEY N° 4417**

- LINEA Hito 3 2: Con rumbo N 61° 38' 58" W (Norte, sesenta y un grados, treinta y ocho minutos, cincuenta y ocho segundos, Oeste), mide 8.815,97 m (ocho mil ochocientos quince metros con noventa y siete centímetros) y linda con línea que sirve de límite entre la Colonia Jatebu-í y Cabecerita, cuyas coordenadas del punto "3" son: 21K 628342,14 7474479,35;
- LINEA Hito 2 1A: Con rumbo N 35° 34′ 10″ E (Norte, treinta y cinco grados, treinta y cuatro minutos, diez segundos, Este), mide 3.977,35 m (tres mil novecientos setenta y siete metros con treinta y cinco centímetros) y linda con la línea que sirve de límite entre la Colonia Jatebu-í y Cabecerita, cuyas coordenadas del punto "2" son: 21K 621599,72 7478117,45;
- LINEA Hito 1A 1: Con rumbo N 80° 51' 1" W (Norte, ochenta grados, cincuenta y un minutos, un segundo, Oeste), mide 11.014,80 m (once mil catorce metros con ochenta centímetros) y linda con la línea que sirve de límite entre la Colonia Jatebu-í y Cabecerita, llega al Río Ypané, cuyas coordenadas del punto "1A" son: 21K 623547,54 7480841,19;
- LINEA Hito 1 E: Con rumbo N 38° 38' 59" E (Norte, treinta y ocho grados, treinta y ocho minutos, cincuenta y nueve segundos, Este), mide 9.981,98 m (nueve mil novecientos ochenta y un metros con noventa y ocho centímetros) y linda con: el relevamiento del Río Ypané, cuyas coordenadas del punto "1" son: 21K 61572,25 7481803,59;
- LINEA Hito E F: Con rumbo N 9° 1' 47" W (Norte, nueve grados, un minuto, cuarenta y siete segundos, Oeste), mide 117,42 m (ciento diecisiete metros con cuarenta y dos centímetros) y linda con: el relevamiento del Río Ypané, cuyas coordenadas del punto "E" son: 21K 622580,485 7486191,754;
- LINEA Hito F G: Con rumbo N 31° 52' 17" E (Norte, treinta y un grados, cincuenta y dos minutos, diecisiete segundos, Este), mide 11.362,23 m (once mil trescientos sesenta y dos metros con veintitrés centímetros) y linda con el relevamiento del Río Ypané, cuyas coordenadas del punto "F" son: 21K 622562,057 7486307,715;
- LINEA Hito G H: Con rumbo N 45° 8' 41" E (Norte, cuarenta y cinco grados, ocho minutos, cuarenta y un segundos, Este), mide 3.952,62 m (tres mil novecientos cincuenta y dos metros con sesenta y dos centimetros) y linda con el relevamiento del Arroyo Y'ambue, cuyas coordenadas del punto "G" son: 21K 627886,376 7494871,133;
- **LINEA Hito H I:** Con rumbo N 40° 55' 6" E (Norte, cuarenta grados, cincuenta y cinco minutos, seis segundos, Este), mide 3.359,42 m (tres mil trescientos cincuenta y nueve metros con cuarenta y dos centímetros) y linda con: el relevamiento del Arroyo Y'ambue, cuyas coordenadas del punto "H" son: 21K 629951,641 7496925,987;
- LINEA Hito I J: Con rumbo N 49° 10' 26" E (Norte, cuarenta y nueve grados, diez minutos, veintiséis segundos, Este), mide 7.756,78 m (siete mil setecientos cincuenta y seis metros con setenta y ocho centímetros) y linda con límite de la Colonia 4 de Mayo y comienzo de la Colonia Vicepresidente Sánchez, cuyas coordenadas del punto "I" son: 21K 632189,530 7494344,174;
- LINEA J K: Con rumbo N 42° 22' 30" E (Norte, cuarenta y dos grados, veintidós minutos, treinta segundos, Este), mide 153,29 m (ciento cincuenta y tres metros con veintinueve centímetros) y linda con el callejón 25 de la Colonia Vicepresidente Sánchez, cuyas coordenadas del punto "J" son: 21K 638059,078 7499415,290;

### PODER LEGISLATIVO

Pág. N° 17/17

### **LEY N° 4417**

LINEA K - Hito II/14: Con rumbo N - 58° 31' 0" - E (Norte, cincuenta y ocho grados, treinta y un minutos, cero segundo, Este), mide 530,55 m (quinientos treinta metros con cincuenta y cinco centímetros) y linda con el callejón 25 de la Colonia Vicepresidente Sánchez, cuyas coordenadas del punto "K" son: 21K 638162,385 - 7499528,536.

Elipsoide de Ref.: W.G.S. 84

Zona: 21K

Meridiano Central: 57

SUPERFICIE:

SUPERFICIE Total del Distrito de Pedro J. Caballero:...... 5.678,00 Km<sup>2</sup> ..5.149,24 Km<sup>2</sup> RESTO: ......

Artículo 2°.- Créase una Municipalidad en el Municipio establecido en el Artículo 1° de la presente Ley con asiento en el pueblo de Zanja Pytâ.

Artículo 3°.- Una vez promulgada la presente Ley, la Justicia Electoral deberá convocar a elecciones municipales de conformidad con las leyes respectivas. Hasta tanto asuman las nuevas autoridades de la Administración del nuevo municipio permanecerá a cargo de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a catorce días del mes de julio del año dos mil once, quedando sancionado el mismo por la Honorable Cámara de Diputados, a dieciocho días del mes de agosto del año dos mil once, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 207 numeral 1) de la Constitución Nacional.

Víctor Alcides Bogado González

Presidente

H. Cámara de Diputados

Secretario Parlamentario

Marie Soto Estigarribia

Jorge Oviede Matto

Presidente

H. Zámara de Senadores

Marcial González/Saftrand

Secretario Parlamentario

Asunción, de se heur bre de 2011

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial. El Presidente de la República

Fernando Armindo Lugo Méndez

Carlos Filizzola

Ministro del Interior